



SUCESORES DE MANUEL LEIRA, SL

Registro Administrativo de Distribuidores, Comercializadores y
Consumidores Cualificados: R1-082

Estimados consumidores:

Se informa a los abonados con un contrato de **suministro eléctrico activo** que, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 88/2026, del 11 de febrero, por el que se aprueba el reglamento general de suministro, comercialización y agregación de energía eléctrica (BOE nº 38, de 12/02/2026), **se ha de proceder a la devolución de las garantías económicas depositadas** en el momento de constitución del contrato de suministro eléctrico con la empresa distribuidora Sucesores de Manuel Leira, S.L.

Esta empresa está tratando de proceder a la devolución de estas garantías a través de la comercializadora actual vinculada al suministro (CUPS), tal y como se prevé en el texto regulador antes indicado, resultando que este proceso no es posible en todos los casos. Por este motivo, aquellas **personas que no hayan recibido la devolución** en su factura de suministro habitual y consideren que tienen derecho a la misma, podrán solicitarla **aportando en formato físico la póliza de abono/ de suministro** que fue emitida en el momento de la constitución del suministro, siempre que la misma incluya un importe en concepto de fianza.

Ejemplo de póliza de abono:

PÓLIZA DE ABONO PARA SUMINISTRO DE ENERGIA

Eléctrica de M. Leira S.L

Datos de la Empresa Eléctrica
San Martín do Porto S/N
Cabañas
B15019938 636 487226-25

Fecha 10/04/200

Titular del contrato
(
- Datos del pagador -

Teléfono
Dni

Las solicitudes podrán ser presentadas a través del correo electrónico electronica@mleira.es, de esta empresa distribuidora, **a partir del 20 de julio de 2026**. Recibirán cumplida respuesta del trámite a través del mismo canal.

Se recomienda a las personas interesadas conservar una copia de toda la documentación presentada hasta la efectiva recepción del importe devuelto.

En Cabanas, julio de 2026



SUCESORES DE MANUEL LEIRA, SL
Cardeita nº 28, San Martín do Porto
15622 Cabanas (A Coruña)
Teléfonos: Oficina: 981431126 / 636487225 (horario: de 08.30 horas a 14.30 horas)
E-mail: electronica@mleira.es